



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNION LA UNION-BABAHYO-LOS RIOS

LCDA. VITALIA RAMOS TROYA
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA UNION

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la República en su artículo 208 otorga al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la facultad de establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

Que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha dado inicio al proceso de Rendición de Cuentas del año 2019, y define las fases de los procesos metodológicos de rendición de cuentas y el cronograma de los sujetos obligados a rendir cuentas.

Que es necesario designar representantes institucionales que sean responsables de organizar los procesos de rendición de cuentas y registrar el informe y los soportes en el portal web del CPCCS de todos los funcionarios que tienen esta obligación constitucional.

En uso de las facultades legales de las que me encuentro investido,

RESUELVO:

PRIMERO. - Designar a la Ing. Madelaine Villacís Olvera, como **RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS** del GAD Parroquial La Unión.

SEGUNDO. - Designar a la Ing. Yaneli Vásquez Vera, como **RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS** de todos los funcionarios del GAD Parroquial La Unión que están obligados a ello.

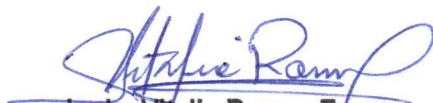
TERCERO. - Disponer se brinden todas las facilidades institucionales para que los funcionarios obligados a Rendir Cuentas puedan acceder a los documentos de soporte que se requieran para estos fines y autorizar que el personal que asesora y orienta los procesos institucionales, brinde su aporte en todas las fases de este proceso.

Dado y firmado en el despacho de Presidencia del GAD Parroquial La Unión a los 14 días del mes de febrero del 2020.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN
LA UNIÓN-BABAHOYO-LOS RÍOS**

Cúmplase y comuníquese;


Lcda. Vitalia Ramos Troya
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
LA UNIÓN

